

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pias.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 5; en 2.ª, 3'50; en 3.ª, 2; en 4.ª, 1'50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS**  
Esquela sencilla de una columna: en 1.ª, 30 pias.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.  
—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 80; en 3.ª, 60; en 4.ª, 40.  
—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 180; en 3.ª, 120; en 4.ª, 80.  
—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 250; en 4.ª, 180.  
—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 700; en 3.ª, 500; en 4.ª, 350.  
—Al día de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICADOS.**  
De dos á cinco pesetas lneas, á juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Miércoles 26 de Noviembre de 1913

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

### Criterio equivocado

Algunos individuos de los que componen la Junta de defensa del Albayzín, piensan como saben nuestros lectores, en la disolución del citado organismo.

¿Por qué? Porque habiendo elegido el barrio dos nuevos concejales que han de trabajar incansablemente en el Municipio—y nosotros así lo esperamos—por la prosperidad del Albayzín, haelga ya la Junta.

No nos convence esta razón. Precisamente por la confianza que los nuevos concejales inspiran, la Junta debiera, lejos de disolverse, seguir luchando de acuerdo con ellos, hasta obtener para el Albayzín todas aquellas grandes mejoras que en justicia se le adeudan.

Acabar ahora con ese organismo, es como si todo un ejército bien disciplinado y aguerrido se licenciara, por el solo hecho de que unos generales prestigiosos se pusieran a su frente. ¿Cabe esto en cabeza humana? Pues a eso se refiere en el caso de que hablamos.

La Junta se constituyó para trabajar por el engrandecimiento del Albayzín; para que las necesidades del barrio fueran atendidas, por el Municipio unas, y por el Estado otras; para que una era de útiles reformas marcara el camino de prosperidad a que aquellos vecinos tienen perfectísimo derecho; para que cesara, en una palabra, el olvido, el lamentable olvido en que autoridades granadinas y gobernantes españoles, tuvieron y siguen teniendo al pintoresco Albayzín.

Pues si para eso se constituyó y nada o muy poco de eso se ha logrado ¿qué viene ahora el pretender disolverse? ¿Qué motivos hay para tal deseo?

A nosotros no se nos alcanzan. Cuando esperábamos, como era lo natural, lo cuerdo y lo lógico, que la Junta llamara a su seno a los nuevos concejales para proseguir con mayores bríos su patriótica campaña, resulta que algunos de sus socios quieren destruirla. No lo entendemos.

Como no sea que la Junta naciera inspirada en móviles pequeños, de personalismos, de política menuda, de animadversión, para decirlo con toda claridad, contra ciertos concejales que muy pronto dejarán de serlo.

Si esto fué, si solo era un movimiento de protesta contra quienes representan el Albayzín en el Municipio, se explica el deseo, pero hemos de decir con toda sinceridad que para eso no se constituyeron Juntas que tengan por lema la defensa del barrio.

La misión de estas Juntas no es misión de odios, ni de encender las pasiones, ni de servir egoísmos: es misión de paz, de desinterés, de nobleza, de aunar voluntades para un fin común y generoso.

En estos últimos móviles creemos se habrá inspirado la Junta de defensa del Albayzín, y por eso nos duele que, impremeditadamente, se quiera ahora acabar con ella, en la favorable ocasión de que puede ser uno de sus miembros el Alcalde de Granada, de que pueden ocurrir grandes y positivas mejoras y de que hay que luchar por que importantes proyectos para el necesario barrio tengan inmediata realidad.

Solo por un criterio equivocado esa Junta puede desaparecer, y si esto aconteciera nosotros lo lamentaríamos muy mucho y con nosotros todos los que ven en ella un poderoso agente, una fuerza valiosa y un instrumento necesario para el próspero resurgir del histórico barrio.

Juntas así, constituidas por hombres libres, de buena reputación, sin ambiciones mezquinas, atentos al bienestar de Granada, son necesarios en todos los barrios, porque en todos ellos se necesitan organizaciones vigorosas para trabajar cerca del Municipio, cerca de las autoridades y cerca de nuestros representantes en Cortes, por la consecución de reformas que, o están en el olvido, o se van realizando pasadas y pobremente.

En vez de abrir la sepultura a la del Albayzín, como con gran irreflexión pretenden algunos, hay que preparar la cuna para otras nuevas que estimulen, que alienen, que inciten al Municipio, a la Diputación y al Estado, a realizar

### El tranvía a los pueblos

Es de ver cómo el tranvía, a la manera de un niño que cuando es pequeño no se atreve a salir de casa, ya que es mayor, sale, se aleja y realiza correrías a distancia: y no solo esto sino que no pudiendo estar inactivo el travieso chico, proyecta nuevas correrías a lugares apartados.

Así el tranvía, primero en el caso, luego en los barrios más lejanos de la capital, después a Santa Juliana y más tarde a Armilla, Churrina y Gabia, proyecta ahora nuevas líneas interurbanas que vienen a corroborar este aserto.

Y es que el comercio, la industria, la navegación, la cultura y toda otra manifestación del progreso son por naturaleza expansivas, y tienden a hacer participar de sus múltiples ventajas a todos los pueblos y a todas las gentes.

No se diga que al acometer un proyecto de la índole del que nos ocupa, se busca solo el negocio lucrativo del explotador, porque esto es propio de miopía intelectual y de corazones egoístas que todas sus aspiraciones se concentran en el propio organismo.

Todo proyecto exige para su realización sacrificios y capital que antes de ser éste reintegrado, ha llevado el pan a muchas familias; sus beneficios no son privativos de un pueblo ni de una raza. Alcanzan a todas las esferas, se ramifica y su influencia se deja sentir en todos los hogares, de tal modo, que si algún insensato intenta oponerse a su avance, será arrollado bien a pesar suyo.

De aquel espíritu altruista ha dado buena prueba el pueblo del Padul, que, a requerimientos de su alcalde, ha respondido con entusiasmo, acudiendo como un solo individuo a manifestar que están dispuestos a contribuir, en la medida de sus fuerzas, para que sea un hecho, en plazo breve, la línea del tranvía eléctrico que lo enlace con la capital.

No estará de más, para dar idea de la importancia de esta línea, consignar algunos datos estadísticos, que, sin tener la pretensión de que sean todo lo exactos y precisos que se necesitan, pueden, sin embargo, servir de base a la compañía para cálculos posteriores.

La población de esta villa se acerca a seis millones de almas.

Transporta de sus montes cerca de dos mil quintales métricos de esparto anualmente, el cual es llevado a las estaciones del ferrocarril.

Produce, por término medio, unas diez mil toneladas de remolacha, que son transportadas a las fábricas.

Sus cultivos consumen más de cien vagones de guano y primeras materias que vienen de otros puntos.

La extensión cultural de su férax vega alcanza a unas ochocientas hectáreas, aparte del secano que tiene mucha importancia también.

Es punto estratégico, puede decirse, para las operaciones mercantiles de otros pueblos inmediatos, que alguno de ellos, las Albuñuelas, por ejemplo, exporta anualmente tres mil o más quintales métricos de esparto.

Y si a todo esto se añade el contingente de pasajeros de dichos pueblos y los intermediarios, el cálculo es bastante por sí solo a desvanecer todo pesimismo.

No pierda de vista estos datos la Compañía de los Tranvías Eléctricos de Granada, así como que en esta villa hay sitios de gran atractivo, terrenos apropiados para muelles, cochera, estación y cuanto necesite para su desenvolvimiento, sin olvidar que cuenta con una fábrica de energía eléctrica, propiedad de los naturales.

A. G. M.

### San Antonio

Probados y los consumi-  
reís siempre.  
**FÁBRICA DE CHOCOLATES**  
18.—Capuchinas.—18

Mineros, agricultores, acaparadores de tierras, negociantes de suministros para el Ejército que gana el 100 por 100, todos confundidos, entendidos, secretamente favorecidos por influencias oficiales, se arrojan como los lobos sobre la carne y la bolsa de los españoles.

Se proponen liquidar a esta nación desventurada, agotarla, arruinarla para enriquecer a unos cuantos próceres que disponen de todo, del Gobierno, del Ejército, de la Hacienda, de la Gaceta. A los demás españoles que nos parta un rayo.

¿No es triste que sigan siendo las naciones juguete de los poderosos y fuente de prosperidades en sus infortunios para los capitalistas?

Ya es tiempo de que sacudamos el yugo de tanto vizardo que hace de la política y de las finanzas escalde de sus ambiciones, y que pasan por el Poder sin dejar otro rastro que el de negocios sucios y ruinosos para la nación española.

Algo más concreto se habla sobre el presente en algunos periódicos, y como en cuanto se dice se confunden las cosas de 1909 con las de ahora y se mezclan iniciativas y proposiciones en forma de haberse producido gran confusión, *El Liberal* entiende que es preciso hablar claro, y lo fundamenta en estos términos:

«No interesa, pues, únicamente a los socialistas ni a los trabajadores del campo y de la ciudad, tan dignos de consideración los unos como los otros, sino a España, en todas sus clases y categorías, lo que está pasando en Marruecos y alrededor de las cosas de Marruecos.

Gravísima preocupación nos causa lo que se ve; pero en la ocasión actual, otro tanto, por lo menos, debe preocuparnos lo que se esconde.

Existe, de algunos días acá, una confusión tan grande en lo tocante a ideas primeras y segundas y a buenos propósitos declarados, con los cuales se pone un bombo a ruines propósitos encubiertos, que importa dilucidar la cuestión previa antes de abordar la parte esencial del asunto.

Para reclamar noble, generosa y patrióticamente que cese la efusión de sangre, es indispensable hacerlo, como *El Socialista* propone, sin comisionistas ni intermediarios, por propio y espontáneo impulso, y con la seguridad de que, al servir a la Patria, no nos convertiremos en saleros en instrumentos de habilidosas combinaciones y de menudadas codicias.

Hay, según las trazas, entidades extrañas que, alardeando de una solidaridad política y económica y de una agitación internacional que en el Libro Blanco alemán fueron categóricamente desmentidas, han venido a declararse fautores y árbitros absolutos de la paz o de la guerra.

Disponen, según afirmación propia de coñacs, santones y raulis, y pueden apaciguar el territorio en que nosotros pobres soldados y oficiales sucumben oscuramente, no más que con dar una orden a sus asalariados y mantenidos.

La darán si España les otorga en concesiones y explotaciones todo lo que quieren. Pero continuará la guerra, chica o grande, si España no se lo otorga. Jamás hemos sido azudadores de pasiones colectivas, y no pensamos hoy en principio a serlo; jamás hemos regresado de las prácticas democráticas, y no entra ahora en nuestro ánimo el echar de menos a los Gobiernos moderados que sin vacilar ponían en la frontera a los laborantes y a los entremetidos, así fuesen embajadores.

Una sola cosa decimos: que hay que sacar a pleno sol todas las vaguedades, todas las especies desvergonzadas o hipocritas que andan estos días por encima y por debajo de tierra.»

### Miscelánea

**La carretera del Fargue**

Nuestro distinguido amigo el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Modesto España, nos escribe, con motivo del artículo que publicamos anteayer, una carta doliéndose de los cargos que supone se dirigirían a su jefatura y haciendo varias aclaraciones que, con gusto, vamos a consignar.

Pero antes diremos que no hubo ni hay propósito de causarle la menor molestia, pues aparte del gran aprecio y consideración que nos inspira, no existen motivos para tanto, aunque los haya por que estamos impacientes y con zozobra al ver que la realización de la carretera no va con la rapidez que nosotros, los vecinos del Albayzín y la ciudad de Granada deseamos.

Nos dice el señor España que el libramiento para el replanteo no ha sido más de un año que se cobró, sino solo cinco meses; que la Jefatura de Obras públicas de esta provincia insinuó dicha carretera (trozo 1.º, sección 3.ª de la de Murcia a Granada) en el plan de los 7.000 kilómetros que figura en el cuarto lugar de las de esta provincia; que si así no fuese no podría haberse ordenado el replanteo, ni habría podido incluirlo, por cierto en primer lugar, en la propuesta que ha hecho para las obras que pueden subsanarse en el año próximo, y que una vez más ha demostrado sus simpatías por esa carretera, haciendo gestiones particulares para que los propietarios del Albayzín no impidan la entrada en sus fincas al

### En Sierra Nevada

El domingo último subieron a los albergues que la Sociedad Sierra Nevada está construyendo en la Llanada del Campo de Otero en San Francisco, los señores don Paulino Ventura y Traveset vice-secretario de esta Sociedad, acompañado de los señores don José Martín, don Virgilio Castilla y don José Aranda.

A las seis de la mañana marcharon en carruaje al pueblo de Monachil y desde allí en caballerías remontaron los Llanos del Purche, encontrándose a las once en la altura de los Picos del Dornajo con una temperatura de 2 grados bajo cero, continuando los expedicionarios hacia el sitio donde se encuentra, emplazado el magnífico albergue-hotel de la Sociedad.

Ya a las doce dieron vista a las obras que gallardamente se levantan en aquella enorme ladera.

Desde aquel paraje la vista del expedicionario queda sorprendida agradablemente: pues toda la alta cordillera se ve salpicada de nieve, Veleta, La Alcazaba, Muley Hacem, Culo de Perro, etc., todas estas grandes alturas se presentan completamente cubiertas de blanco manto; la temperatura en aquel sitio a las dos de la tarde era de cuatro grados sobre cero.

La parte de albergue edificada, resulta de construcción fuerte y esbelta, capaz de resistir toda la carga de nieve que durante el invierno pueda caer; sus ventanas forradas exteriormente de planchas de hierro galvanizadas y sus sólidas puertas dan al edificio un aspecto de seguridad que el excursionista aprecia entrando en él, seguro de que está a salvo de las inclemencias del tiempo.

Los expedicionarios almorzaron allí, teniendo que romper con una piedra de grandes dimensiones el grueso cristal de hielo que cubría la magnífica fuente de agua potable riquísima que existe junto al edificio y de cuyo fondo sacaron el agua necesaria para hacer el café y apagar la sed.

El señor Martín obtuvo curiosas fotografías que hoy se exhibirán en las vitrinas del establecimiento de óptica de que es dueño y en la de la librería de don Paulino Ventura, Mesones 52. Ya de regreso en lo alto de los Peñones de San Francisco, se impresionaron varias placas de fotografías de toda la alta cordillera hasta el cerro del Caballo.

A las cinco de la tarde pasaban los expedicionarios ya de regreso por los Llanos del Purche obligándole el intenso frío que sentían a entrar en la cantina que existe en aquel paraje, y después de estar un buen rato en la lumbre, continuaron el regreso hacia el pueblo de Monachil, donde les esperaba el carruaje.

Los expedicionarios quedaron satisfechos del espectáculo que contemplaron desde el Purche al ponerse el sol, por el maravilloso colorido que tomó la nieve, y el celaje de tonos rojos violáceos que sólo se contemplan en aquellas alturas.

### Juana Alvarez del Manzano y Garcia Infante

Ha fallecido el día 25 de Noviembre de 1913  
A LOS QUINCE AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.

Su Director espiritual, D. José Velázquez Granados, cura párroco de San Matías; su afilgado padre, D. Faustino Alvarez del Manzano y Alvarez Rivera; su abuela, doña María del Rosario de Moya y de Unzuaga, viuda de García Infante; sus hermanas, Teresa, Antonio, María del Rosario y José María del Carmen; sus tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos que se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y asistir a la conducción del cadáver, hoy 26, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Escudo del Carmen, número 1, a la iglesia de Santa Ana, y al funeral que se celebrará mañana 27, a las once, en la iglesia parroquial de San Matías.

El duelo se despide en dichas iglesias.  
No se reparten esquejas.

Granada 26 de Noviembre de 1913.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada concede 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

les, que no son pocos, y me darán estrecha cuenta de lo que han hecho. Necesito enterarme al día, de cuanto fue y refuye en la vida municipal, porque un presupuesto de millones, tiene mil cuidados a un tiempo, y una capital como esta, necesita cuidados continuos y superiores para que su urbanización nada deje que desear. Desde luego a nadie dejaré cesante, porque eso es una maldad quitar a uno para poner a otro, pero al empleado, sea quien sea, sin que le valga recomendación de nadie, que no cumpla con su deber, le formo expediente y va a la calle.

Esta mañana he dado orden al jefe de la limpieza, de que todos los días a las nueve de la mañana estén limpias las calles, reserve una brigada de descanso, y a las tres de la tarde renueve la limpieza, que pueda ser compatible con la comodidad del vecindario. También debe el vecindario ayudar al alcalde, no ensuciando las calles, como más de cuatro veces pasa, sin justificación ninguna. Da alegría viajar por las capitales del extranjero, donde las calles parecen el espejo en que se miran los vecinos. La calle da idea de la educación de la ciudad, y el vecino que no respeta la calle, merece la censura y la multa. Cuando yo multe a uno, será porque tenga razón, y por lo tanto pagará la multa, que no hay cosa que más duele, que tener que sacar el dinero para pagar una multa, y así como se corrige la gente, y nada de recomendaciones, porque entonces es tiempo perdido la tarea de cualquier alcalde por urbanizar la ciudad.

El servicio del Matadero, la Románilla del pescado, el Mercado, los sitios de venta de comestibles al aire público, cuanto se refiere con la subsistencia, ha de ser objeto para mí, de la más estrecha vigilancia. Para eso quiero al personal que me ayude en todo donde yo no pueda estar presente.

Por lo que respecta a los barrios, sobre ellos tendré gran cuidado; su higiene, su limpieza, su urbanización, han de ser para mí asunto preferente. La guardia municipal, me dará cuenta de cuantas faltas denuncien, que inmediatamente serán subsanadas.

Poco a poco, iremos haciendo algo. Ahora por lo pronto bueno es que la gente se aperceba de cuanto le conviene a sus propios intereses, el que la capital se vaya bien urbanizando, y que los actos de todos encajen en las Ordenanzas municipales. De aquí a quince días cuando el vecindario esté apercebido de estos beneficios, publicaré un bando que dé vigor a las diferentes indicaciones, ya he hecho algunas, y que pudiera hacer sobre la mejor exactitud en el cumplimiento de las Ordenanzas municipales. Todo de un golpe no puede hacerse; poco a poco iremos desmenuando la vida municipal por caminos que el día de mañana merezcan consideración de propios y extraños.

No voy a dar todos los días una nota con los ingresos y gastos de la Caja municipal, porque pudiera alguien decir que esas notas saldrían a gusto del Alcalde. Quiero evitar todos los equívocos. Para ello he ordenado al señor Contador del Ayuntamiento que tenga a disposición del público, de todo el mundo, sea quien sea el que se presente, los libros de Contaduría y todos los papeles para que los analice y vea. Nadie podrá tener queja de que no conozca las cuentas municipales, no solo las que surjan de mi gestión sino de todas las anteriores. En Contaduría están los libros del año que le dé la gana a

Padul 24-XI-913.

### El problema de la guerra

**Acusaciones graves**

Varios son los asuntos que reclama de presente la atenta observación de los españoles.

Es el primero y más importante el problema de Marruecos, donde viene España enpeñada en una guerra sin fruto, aniquiladora de las fuerzas nacionales.

La presencia estos días en Madrid de extranjeros interesados en grandes negocios marroquíes, y lo que sobre ello se ha publicado y se susurra, da a aquel problema preferencia general en el examen público.

Tales cosas se ven y se cuentan, que empiezan a pronunciarse acusa-

### En el Ayuntamiento

**Hablando con el Alcalde**

Ayer, desgraciada que fuimos los periodistas a hacer nuestra información municipal, nos recibió el alcalde señor López de la Cámara atentamente y palabra más o menos, pero que no varió lo sustancial, nos dijo lo siguiente:

«Mucho celebro saludar a ustedes porque me gusta estar en continuo contacto con la Prensa, y tan es así, que no saben ustedes bien, cuánto agradecería que tuvieramos diariamente un rato de conversación, y que se den por enterados al día de la marcha municipal. Nada, pues, les estoy porque todas las puertas que de acceso a esta habitación—la Alcaldía—estarán de par en par, sin limitación de horas de recibo, para que no hagan antesala. En cualquier momento que vengan, entren en mi despacho, sin reparo ninguno, teniendo por cosa fija que yo los atenderé inmediatamente.

Esta mañana he dado una orden escrita, referente al servicio de las oficinas. A las nueve de la mañana, deben estar todos los escribientes en sus Negociados con sus jefes respectivos, firmando cada cual su acto de presencia. Quien falte será multado por vez primera con un día de haber; quien reincida, con dos días, y a la cuarta falta, le formo expediente. La perfecta administración municipal así lo exige, porque esta casa, que es del pueblo, no es diferente de la casa particular en que cada cual anduviera por su lado. Afortunadamente hay un secretario, el señor Palacios, que desde hace muchísimos años es el primer empleado que entra a las nueve de la mañana, y como cosa corriente, casi siempre se va el último; de modo, que tienen ejemplo que imitar.

No crean ustedes que el personal que hay, poco o mucho va a ganar el sueldo sin hacer nada, como se dice por ahí. Nada de eso. El que no tenga trabajo en la oficina, lo dedicaré a inspecciones de servicios municipa-

### Demografía

Defunciones: Fiebre tifoidea, 2; Escarlatina, 1; Difteria, 5; Tisis pulmonar, 10; Otras tuberculosis, 1; Cáncer, 4; Meningitis simple, 3; Congestión, 12; Enfermedades del corazón, 8; Bronquitis aguda, 6; Idem crónicas, 5; Pneumonia, 6; Diarrea, 1; Idem menores de dos años, 1; Hernias, 2; Cirrosis del hígado, 2; Nefritis, 2; Septicemia puerperal, 2; Debilidad congénita, 16; Idem senil, 8; Muertes vio-

# CONSULTA MÉDICA

DEL DOCTOR  
**R. Alvarez de Toledo y Valero**  
Profesor auxiliar de la  
Facultad de Medicina  
DE DOS A CUATRO  
San Jerónimo, 32, 2.º

lentas; 3. Otras enfermedades, 19. Total, 139. Varones 94, y hembras 65.  
Nacimientos: Legítimos, varones, 74, y hembras, 77; ilegítimos, varones, 10, hembras, 10. Total, 171. Nacidos muertos: Legítimos, varones, 10, y hembras 4; ilegítimos, varones, 2. Total, 17.  
Matrimonios, 48.

## Presentase

En Quintas debe presentarse Francisco Roldán Giles.

## Ecos de la vida

En el exprés de Andaluces, salió ayer tarde para Madrid el diputado a Cortes y jefe de los conservadores granadinos D. Manuel Rodríguez Acosta, siendo despedido en la estación por gran número de correligionarios y amigos particulares.

—Hállase completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro querido paisano D. José Aranda.

—Ha marchado a Madrid D. Eduard Gómez Ruiz.

—De dicha capital han venido: don Vicente Alvarez del Manzano y el vicéconul de Portugal en esta ciudad don Vicente Iáñez Alonso.

—Han llegado a Granada Mr. Louis Dahmen, empleado de la casa cinematográfica Pathe Freres, de París, con objeto de obtener vistas de Granada.

—Ha salido para Gibraltar y Tetuán, D. Manuel Martínez de Arellano.

—Ha sido destinado a la Maestranza de Sevilla, el capitán de Artillería don Joaquín González.

—Ha regresado de Finaña, el coronel vicepresidente de la Comisión mixta, D. Ricardo Rada Cortinas y familia.

—Han sido nombrados cónsules residentes en Granada, D. Juan Jiménez Bomero, de Bolivia; D. Luis Rubio Moreno, de Colombia, y el señor Raigón Fernández, del Paraguay.

—Han sido bautizados en San Justo y Pastor, un niño de D. Nemesio Lara Molina y de D.ª Teresa López Ruiz; y otro de D. Antonio Acero Boni y de D.ª Ana Melgarejo.

—También ha sido bautizada en San Ildefonso una niña, hija del acreditado industrial D. Francisco López Bailón, imponiéndole el nombre de María, Encarnación de los Angeles.

—Ha regresado de Almería D. Francisco González Vázquez y su bella hija, D. José Linares y D. Eduardo Curiel.

—De Sevilla, D. Vicente Abellá señora e hijos.

—De Málaga, D. Francisco Rico Robles, D. Antonio Gómez de la Bárcena y D. Bernardo Navarro Navajas.

—De Huescar, D. Tomás Rodríguez de la Iglesia y D. Pascual Cabrera Guerrero.

—Han marchado a Almería, don Miguel Téllez Moreno, D. Arturo Menéndez Garibay y D. Francisco Villalpessa Calveche, padre del inspirado poeta del mismo nombre.

—Se han hospedado en el hotel París: D. Fausto Cagmagno, D. Manuel Larrondo, D. José Rizo y familia, D. Domingo Aldonza, D. Rafael Macías, D. Abundio de Arribas, don Ignacio Martínez y D. Francisco Baquedá.

## Instrucción pública

Oposiciones.—En cumplimiento de lo dispuesto por real orden de 10 de Octubre último, y de conformidad con lo preceptuado en el Reglamento de 3 de Junio de 1910, se anuncia por este Rectorado para su provisión en propiedad por oposición libre, 25 plazas para maestros, y otras 25 para maestras con el sueldo anual de 1.000 pesetas, cuyo número de plazas es el asignado por dicha real orden al expresado turno y que existen vacantes en este distrito universitario, y que son las siguientes:

Escuelas para maestras.—Provincia de Granada: Bubián, Cherín (Ugíjar), Malahá, BSNar y Fornes.

Jaén: Auxiliaria de los Villares, Noalejo y Villacarrillo, todas de la sección graduada.

Almería: Auxiliaria de Adra, escuelas de Bentarique, Santafé, Escullar y Uriol.

Málaga: Benadali, Villanueva de Canche, Caleta Iberros, Borge y auxiliares de Campillos, Marbella y Ronda graduada.

Escuelas para maestras.—Provincia de Granada: Pinos Genil, Pórtugos, Picena, Domingo Pérez, Alcázar, auxiliaria de párvulos de Baza, escuelas de Maicena, Güevéjar, Almendral (Zafarraya) y Pinar.

Jaén: auxiliaria de párvulos de Caazorla, idem desdoblada de Villargordo, escuela de Torres de Albánchez, Cantera Blanca, Pontones y sección de la graduada de Noalejo.

Almería: Partalao y Alquería (Adra), Málaga: Sanceda (Cortes), y secciones de la graduada de Fuengirola.

Todas estas escuelas se hallan dotadas actualmente con 625 pesetas anuales; y con 500 en la provincia de Granada las de Bargas (Alcázar), Caratunas, Joluar y Mecina Tedel.

Los aspirantes presentarán sus instancias en este Rectorado juntamente con la documentación requerida, en el plazo de 30 días a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid.

Tribunales.—Para juzgar estos ejercicios de oposición se han designado los siguientes tribunales:

De maestras.—Presidente, D. Eusebio Sánchez Reina; vocales: D. Joaquín Cerrillo, D. Diego Ventajas, don Juan de Dios Negrillo y D. Vicente Miret Pascual.

Suplentes: D. Agustín Hidalgo Pérez; vocales: D. Melchor García Sánchez, D. José Ramón Morcillo Berbel, D. Manuel Pineda López y don Juan Moreno Ayala.

De maestras.—Presidente, D. Diego Godoy Rico; vocales: D.ª Ana María Solo de Zaldivar, D. Blas Ayllón González, D.ª Rosa Fernández Contreras y D.ª Carmen García Martín.

Suplentes: presidente, D. Manuel Torres Campos; vocales: D.ª Consuelo Roig Miquet, D. Manuel Robles Melguizo, D.ª Justa Lucía Palma Villanueva y D.ª Magdalena Crespo Pérez.

Escuelas Normales.—Para su provisión por concurso se anuncian las plazas de profesores auxiliares vacantes en las Escuelas Normales que a continuación se expresan:

Una plaza de auxiliar correspondiente a la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Jaén.

Una de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestros de Jaén, y una de la Sección de Letras y otra de la Sección de la Escuela Normal de Maestros de Málaga.

Para aspirar a dichas plazas se requiere estar en posesión del título de maestro superior.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en este Rectorado, en el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en la Gaceta de Madrid.

Profesora.—Ha sido nombrada profesora interina de Mecanografía y Taquigrafía de las escuelas de adultas de esta capital, D.ª Cándida Zúñiga.

Interino.—D. Manuel Díaz Correa, ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de niños de Alhaurín (Málaga).

## Boy-scouts

Anoche continuaron las interesantes conferencias que los exploradores celebran, siguiendo el docto catedrático, D. Martín D. Berrueta, sus conversaciones sobre el Arte.

Les aconsejó a los muchachos que al pasar por las calles pongan en los monumentos los ojos reflexivos. El arte es algo del espíritu, es cosa que hay que entender sin necesidad de ser técnicos; muchos profesionales no tendrán las dotes espirituales del artista. Necesitamos tener gusto; algo así como paladar artístico, una aptitud para saborear al arte.

El arte nos hace creadores, haciéndonos dar a conocer las impresiones que de la belleza hemos concebido.

Les aconsejó, que cuando pasen por los monumentos de Granada se detengan para estudiarlos y contemplarlos.

Dijo, que para sentir el arte es preciso comprender las leyendas representadas en las piedras.

Señala los grandes monumentos de la Catedral, Capilla Real y Sagrario, diciendo que respiran el ambiente de la historia y son páginas gloriosas de España.

El arte, expresión de la vida, renació con el espíritu de la religión, y de ahí el renacimiento del arte cristiano.

Después hizo la historia de las vicisitudes que precedieron al emplazamiento de dichos monumentos, por el arte de su arquitectura, por las leyendas que representan y por los restos de las grandes figuras de la historia que guardan en sus criptas.

El orador, que estuvo felicísimo en el curso de su disertación, fué muy aplaudido.

Después, el señor López Dóriga, siguiendo el orden de sus conferencias, habló de los deberes que tenemos para con las autoridades.

Hizo resaltar la obediencia y el respeto que debemos guardarles, recomendando a los exploradores que nunca piensen ni hablen mal de ellas, que las obedezcan y cumplan sus mandatos, no sólo en ellas mismas, sino en el poder representado en sus delegados.

Sus elocuentes consejos fueron justamente aplaudidos durante largo espacio.

Después se leyó un atento besalamano del presidente del Comité, señor López de la Cámara, comunicando su toma de posesión de la Alcaldía y ofreciéndose entusiasta a continuar laborando por la Institución.

La lectura fué acogida con vivas y aplausos, nombrándose una comisión del Comité, instructores y exploradores, para que esta mañana vayan a felicitarle por su nombramiento.

## Congreso de Administración

Presidida por el gobernador civil señor Tejón y Marin, se reunió ayer tarde la Junta provincial de propaganda del segundo Congreso internacional de Ciencias administrativas que se ha de celebrar en Madrid en el mes de Mayo de 1915.

Asistieron, el gobernador militar, general D. Ricardo Morales; el presidente de la Sociedad Económica don Pascual Náchter; los catedráticos de la Facultad de Derecho, D. Ramón Guixé y D. Fernando de los Ríos; el cónsul de Bélgica, D. Luis Pelsmaeker; representantes de la prensa diaria local y el secretario de la Junta D. Isidoro Villanueva.

Después de dirigir el Gobernador un afectuoso saludo a los vocales de la Junta, dióse lectura a la real orden convocando el segundo Congreso.

Se acordó que la circular de propaganda cuya redacción fué encomendada al catedrático de Derecho administrativo D. Jerónimo Vida, se reparta cuanto antes, así como los folletos que contienen los temas que han de ser objeto de estudio y discusión en el Congreso, para que se difundan por este medio y por la prensa, la cual se ofreció a realizar una propaganda constante.

Agregar para que formen parte de esta Junta provincial como vocales a los presidentes de la Cámara agrícola, la Cámara de la propiedad urbana y Sociedad de Labradores, decanos de

los Colegios de Notarios y Secretarías judiciales, archiveros del Museo, de la Universidad, de la Diputación, de la Delegación de Hacienda y de la Audiencia, y secretarios del Ayuntamiento y de la Diputación.

El gobernador expresó su propósito de dar gran impulso a la propaganda que realice la Junta y anunció que ésta volverá a reunirse en el mes próximo.

Se levantó la sesión.

## Una conferencia

Anoche, a las nueve, dió en el centro de Tipografía una conferencia, el catedrático de la Universidad de Granada, D. Fernando de los Ríos.

Versó sobre el capitalismo y el cooperativismo.

Principió diciendo, que hace próximamente un año, habló de algo mismo, accediendo a requerimientos de varios jóvenes socialistas. Esta noche—dijo—al dirigirse la palabra, no puedo por menos de exteriorizar mi más enérgica protesta, ante el triste espectáculo que en fecha muy reciente ha efecido Granada, con la compra-venta de votos, para vencer en los comicios. Pero tendamos otra vez un velo a esa campaña de vilipendio, propia solo de los que se aprovechan de la penuria en que se desenvuelve la vida económica del obrero.

Y sabed, que esto obedece a otra causa más honda, más difícil de estirpar: obedece, a que en asuntos políticos, la mayoría del pueblo vive aún en las cavernas.

La ciencia, las artes y la industria, han hecho progresos sorprendentes, en verdad; pero en economía social estamos peor que en aquellas edades en que todo era burdo y rudimentario.

El obrero necesita que se le redime; mas esta redención, ha de procurarla y conseguirla por su propio esfuerzo.

Para salir triunfante de este empeño, debe ante todo conocer muy bien a su enemigo, que no es otro que el capitalismo. Explica en seguida con gran copia de datos históricos cómo se han formado los grandes capitales, para venir en consecuencia de que fueron allegados con la explotación de los que trabajan y con la creación de las casas de banca, cuyos cupones compara con las brevas, que van engordando paulatinamente, hasta que llegan a la madurez, que es como si dijéramos el cobro de aquellos milagrosos papelititos.

Tenéis un medio poderosísimo para hacer frente a vuestro enemigo. ¿Y sabéis cual es? Pues además de la moralidad y del amor al trabajo, las sociedades cooperativas, mediante las cuales, de tristes asalariados, pasaréis a ser productores.

En estilo correcto, sencillo y familiar, les da una idea de lo que son y deben ser las cooperativas, poniéndoles como modelo las que existen en las naciones extranjeras. Les felicita por haber iniciado aquí el salvador camino para llegar a la redención de los obreros con la que desde hoy se titula «Horno Cooperativo».

Y termina recomendándoles laboriosidad, constancia y honradez, porque el reino de este mundo no puede ser más que de aquellos que se acojen bajo el árbol santo de la honradez y el trabajo.

## Advertencia

Por falta de espacio, dejamos de publicar en el presente número la lista de la lotería.

Lo haremos en el inmediato.

## “El Perro Peco”

Manuel Carrá Sánchez, conocido en el mundo de la golfesía con el mote de *Perro Peco*, sintiéndose ayer de inadeguada con ansias de acometividad, produciendo sin duda por los vapores del amilico, que había consumido en gran cantidad en un bautizo, cuya festividad se celebraba en una taberna del barrio de la Quinta Alta, propiedad de Miguel Sevilla, sita en la calle del Santo Sepulcro.

Para hacer efectiva dicha acometividad, se proyectó de una escopeta de dos cañones, y promoviendo cuestión con Custodio Roldán Baena, le hizo un disparo, cuyo proyectil no hirió a nadie, y si le produjo quemaduras en la blusa.

El agredido luchó después heroicamente con el enfurecido can, consiguiendo arrebatárselo el arma y que éste huiera, el que después sin duda lo meditó mejor y se presentó en la Jefatura de Policía, de donde fué trasladado al arresto.

## Noticias políticas

El diputado a Cortes por Baza, don Pio Suárez Inclán, se presenta a la reelección apoyado por los elementos conservadores que siguen al señor Saiz Pardo.

Los liberales se aprestan a la lucha con gran entusiasmo.

## Las tarifas de Correos

El director general de Correos, señor Ortuño, tiene el propósito de aplicar inmediatamente la rebaja de tarifas.

El proyecto de tarifa de franqueo certificado y seguro para la correspondencia del interior del reino, posesiones de Africa y oficinas españolas en Marruecos es como sigue:

Cartas, 0'10 pesetas hasta 20 gramos, aumentándose 0'05 por cada 10 gramos o fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0'05, y dobles, 0'10.

Impresos, 0'01 por cada 50 gramos o fracción, papeles de negocios, la misma tarifa que para los impresos, con un porte mínimo de 0'10.

Periódicos, un céntimo por cada 150 gramos, procurando el concierto con las empresas.

Muestras y medicamentos, 0'05 por cada 50 gramos o fracción.

Derecho de certificado, 0'25 pesetas por objeto, limitando a 20 pesetas la indemnización en caso de extravío.

Derechos de seguro, los actuales para las cartas con valores declarados, fondos públicos y objetos asegurados.

Valores metálicos, 0'35 pesetas el conjunto de los derechos de franqueo y certificado del objeto, cualquiera que sea su peso.

Se invitará a la empresa del sobre monedero a rebajar a 15 céntimos de peseta el precio de los mismos, con fecciónando la Dirección general, de no acceder la empresa citada, nuevos sobre o envases, que exenderá al precio indicado.

Interior de las poblaciones:

Cartas, 0'05 por cada 20 gramos o fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0'05; idem dobles, 0'10.

Restantes clases, cinco céntimos por cada objeto, no excediendo de 500 gramos.

Se crearán sellos especiales para cada uno de los servicios de Giro, Caja de Ahorros y paquetes postales.

Fanctioarán expendurias de sellos en todas las Administraciones, estafetas y agencias.

## Exámenes escolares

Desde el día primero del próximo mes, comenzarán los ejercicios de exámenes en el Centro educativo León XIII, siendo de esperar resultados satisfactorios, dada la laboriosidad y cultura del director de este Centro de educación.

El tribunal calificador lo compondrán los siguientes señores: un sacerdote, (presidente) director del Colegio, (secretario) y señores vocales, don Manuel Lozano, auxiliar del Centro; y dos padrés de los alumnos, siendo uno de ellos D. José González Llorca y D. Luis de la Fuente el otro. Podrán presenciar los exámenes los señores padres de los alumnos que así lo deseen. Se verificarán los ejercicios todos los días laborales, de dos a cuatro de la tarde, hasta el día 20 inclusive.

## Conservación de monumentos

Se ha pedido a los conservadores de monumentos nacionales de Granada, detalle de todas las obras que durante el año actual se hayan efectuado en los que tienen a su cargo, y que son San Jerónimo, San Juan de los Reyes y Capilla Real.

## Noticias militares

Destinos.—Se ha publicado una propuesta de destinos del Cuerpo de Intendencias y otra de farmacéuticos militares.

El *Diario Oficial* del 25 ha publicado una extensa propuesta de destinos del arma de Infantería.

Retiros.—Se les han concedido en Infantería, al coronel, D. Manuel Ladrón de Guevara y Saavedra; tenientes coroneles, D. José Cuco Ibáñez, don José García González y D. Federico López-Salcedo Charri; comandantes, D. Valeriano Martín Martín y don José Sanjurjo Elidiz; al coronel de Ingenieros D. Félix Casuco; y los tenientes coroneles de la Guardia civil, D. Arturo Molina y D. Federico Norberto Vera; al primer teniente de la escala de reserva de dicho Cuerpo don José Gil y el capitán de Caballería D. Miguel Delgado.

También pasa a situación de retirado, el maestro de trompetas del regimiento de Córdoba, Luis Cerolo Varela.

## Oposiciones a la Penitenciaría

Como resultado de las oposiciones recientes, ha sido nombrado canónigo penitenciario de esta Iglesia Metropolitana, D. Francisco Calada Rodríguez, de Valladolid en cuyo Seminario fué catedrático.

## Asamblea escolar

Para recibir a los estudiantes de diversas poblaciones, que vinieron anoche en el tren correo de Andaluces, reunieron con anticipación en la Universidad los alumnos de todos los centros docentes oficiales y pre-cedidos de la banda de música de Churrriana que iba tocando un alegre pasodoble, formaron agrupados en sus respectivas banderas del Instituto, Academia de Isabel la Católica, Escuela Normal de Maestros, Escuela de Artes y Oficios, Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Farmacia, Medicina y Derecho, marchando ordenadamente por las calles de Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Triunfo y San Lázaro a la estación.

Pronto se vió el andén completamente ocupado por los estudiantes, cuyo número no bajaría de mil. Fuerzas de Policía y de Seguridad acortadamente distribuidas impidieron la entrada e ingerencia de elementos extraños a la clase escolar.

Durante el rato de espera, la música interpretó algunos números de su repertorio.

A la llegada del tren resonaron entusiastas aplausos, aclamaciones y vivas a la Federación y a los representantes de las demás provincias.

Los llegados son treinta de Sevilla, seis de Madrid, cinco de Cádiz y uno de Salamanca, León y Valladolid, más once de Valencia que vinieron la noche anterior, juntamente con los delegados de los comités de otras Universidades que envían su representación.

Entre entusiastas vítores y aplausos, se puso en marcha la comitiva llevando entre ellos a los recién llegados y continuando el mismo camino que a la ida. Durante el trayecto sucediéronse los vivas clamorosos a la Federación Escolar.

Tanto a la ida como al regreso, al pasar los estudiantes frente a nuestra Redacción, dieron multitud de vivas al *EL DEFENSOR DE GRANADA* y aplaudieron repetidas veces.

Al llegar a la Universidad, la música se situó en el patio primero, entonando la Marcha real, mientras entraban las banderas.

Cuando ya se hallaban congregados en el patio todos los escolares, uno de los individuos del comité local dirigióles la palabra desde una ventana del piso primero, dando la bienvenida a los compañeros de otras capitales, que habían venido para

asistir a la Asamblea. El orador fué ovacionado.

Después los individuos del comité local, con su presidente señor Soriano, acompañaron a los compañeros llegados, hasta dejarlos alojados en el hotel Inglaterra.

Una comisión del comité local visitó ayer al jefe del movimiento de los tranvías, D. Leopoldo Vitini, rogándole que concediera mitad de precio en el transporte de la banda de música de Churrriana, que ha de amenizar los festejos escolares.

El señor Vitini mostrósese deferentísimo con los estudiantes, anunciándoles que la Empresa de Tranvías no cobrará nada por el transporte de la banda, cuantas veces fuera menester.

Los estudiantes agradecieron mucho al señor Vitini este rasgo de generosidad.

## El estratégico

Leemos en *El Estratégico* de Almería:

«En nuestro número anterior terminamos la satisfacción de participar a nuestros lectores, que según noticias fidedignas varias empresas importantes tenían en estudio el proyecto con el propósito de concurrir a la segunda subasta del ferrocarril estratégico.

Hoy hemos sabido, que nuevas empresas de reconocida importancia, se interesan también por el asunto y todo hace pensar que la construcción de la referida línea será un hecho si de estos estudios encuentran dichas entidades que el negocio les puede ofrecer los beneficios necesarios al capital que ha de emplearse.

Podemos por tanto decir, con sobrado fundamento, que la construcción del ferrocarril será una realidad dentro de poco, cesando con ello la situación tristísima que atraviesa nuestra provincia.

Como partidarios del ferrocarril, por lo que supone dentro de nuestro porvenir económico, nos alegramos de estas noticias.»

## Información oficial

### Circulares

El Gobernador Civil ha interesado datos estadísticos relacionados con las últimas elecciones de concejales a los alcaldes de Alamedilla, Albolote, Ambrós, Beas de Granada, Beas de Guadix, Belicena, Benalúa de las Villas, Cajar, Calicasas, Campofar, Caparçana, Genes, Cogollos de Guadix, Colomera, Cozvíjar, Charches, Chite y Talará, Churrriana, Dehesas Viejas, Diezmas, Dólar, Dúdar, Escuzar, Fregente, Gor, Güejar Sierra, Jorairatir, Juriles, Malahá, Marchal, Medina Tedel, Molin, Montilla, Murchas, Murias, Pámpaña, Pinos Genil, Polícar, Pórtugos, Fulianas, Parullena, Quentar, Trevélez, Trujillo, Turón, Ventas de Huelma y Yegen.

El Gobernador Civil ha publicado la circular siguiente:

«Oportunamente se dictó por este Gobierno una circular referente a la remisión de los Presupuestos ordinarios para el año próximo en la forma señalada por el artículo 150 de la Ley municipal y como hasta el día son muy pocos los Ayuntamientos que han dado cumplimiento al mencionado precepto, lo que revela una negligencia inexcusable de la mayor parte de las Corporaciones municipales, que no estoy dispuesto a consentir, de prevenir a los mismos que llegado el 1.º de Diciembre procederán contra los que no hayan remitido los referidos presupuestos imponiéndoles los correctivos señalados en el art. 182 de la citada ley.»

### Subastas

El día 16 de Diciembre, tendrá lugar en la Alcaldía de Jerez del Marquesado, la tercera subasta para enajenar el aprovechamiento que ha de verificarse en el monte nominado *Monte del Pueblo*, perteneciente a dicho pueblo, siendo el tipo de tasación de mil ochenta pesetas, y el importe del presupuesto de ejecución de doscientas diez y ocho.

El día 18 de Diciembre, tendrá lugar en la Alcaldía de Dólar, la tercera subasta para enajenar el aprovechamiento que ha de verificarse en el monte denominado *Monte del Pueblo*.

Dicho aprovechamiento consistirá en pastos para seiscientas cabezas de ganado lanar, siendo el tipo de tasación de doscientas cuarenta pesetas, y el importe del presupuesto de ejecución de noventa y ocho pesetas.

## La Guardia civil

La de Turón ha detenido a José Rodríguez Cruz, presunto autor del hurto de siete arrobas de carbón, propiedad de Miguel Guerrero.

La de Campofar participa que al vecino del cortijo de la Vía Francisco García Molina, le han robado dos cerdos, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

La de Zagra ha detenido a Manuel Molina García, por hurtar caballerías.

La de Colomera ha participado al gobernador, que a consecuencia de una riña sostenida por los vecinos Antonio León Velasco y Francisco Fernández Moles, resultó el primero con una herida en el pecho, por disparo de arma de fuego que le hizo este último.

La de Albolote comunica que se le han extraviado dos caballerías al vecino Tomás Molina.

La de Durcal ha detenido a José Guerrero, Juan Morales y Juan Melguizo, por hurto de fruta.

El día 1.º de Diciembre a las once de la mañana, se verificará en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital, Piedad 11, la venta en pública subasta de las armas de caza intervenidas a infractores de la Ley.

## Casos y cosas

Los peligros del alcohol.—Francisco Orozco del Villar, beodo incorregible, se cayó durante la madrugada de ayer en la vía pública, produciéndose una herida en la cabeza. Recibió curación en la Casa de Socorro.

Heridos.—En la Casa de Socorro han sido curados: Antonio Jurado, de trece años, de una contusión en el codo izquierdo; José Martín, de treinta y cuatro años, de una contusión en la herida contusa en la cabeza; y Trinidad Torres Padiel, de cincuenta, de una contusión en el brazo derecho.

El día 20 del actual, el vecino del pueblo de Cogollos Vega, José Barriado, que se encontraba cazando en los olivares conocidos por la Humbría, al ir a descolgarse la escopeta, rompióse el porta-fusil, y cayendo el arma al suelo disparóse, hiriendo los proyectiles al José Barriado en el dorso del pie derecho. La herida fué calificada de pronóstico reservado.

El juzgado del Salvador instruye sumario.

## VIGOROSINA AGUIRRE

— Cura tuberculosis y catarros —  
(Véase anuncio en cuarta plana).

## Francisco Belmonte

LA CONFIANZA

Reyes Católicos, núm. 36.—Granada.

Se han recibido en esta casa los mejores y más movidos surtidos para la temporada, en clase de artículos para señoras y caballeros.

Extensa colección en pieles, abrigos, mantas de viaje y cama.

Cuanto se desee en camisetitas lana y algodón, medias, calcetines y artículos de punto en general.

Trajes y gabanes para caballero desde lo más selecto a lo más económico. Camisetas, cuellos, puños, corbatas y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

## PRECIOS FIJOS

## Traslados de Lotería

Talones para traslados de Lotería artísticamente litografiados se venden en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios:

</

# Telegramas

## Notas políticas

Madrid 25

### Conservadores divididos

En el Círculo conservador, de Bilbao, han terminado las votaciones. El resultado del escrutinio ha sido 281 votos a favor de la proposición maurista y 125 en pro de la d'istista.

Por consecuencia de este resultado, se disolverá el Círculo y surgirán dos nuevos representantes de ambas cámaras.

### Información de la Presidencia

El señor Dato cumplimentó esta mañana a la Reina madre. Desde Palacio regresó a su domicilio.

En nombre del señor Dato recibió a los periodistas el subsecretario de la presidencia del Consejo, marqués de Santa Cruz, quien les manifestó que la Reina seguía restableciéndose, hasta el punto, de que el jueves o viernes marchará a Londres.

El Rey continúa sin novedad en la cacería organizada por el archiducado Federico de Austria.

Las noticias de África no acusan novedad. Confirmando, que mañana, a las cinco y media de la tarde, se verificará Consejo de ministros en Gobernación.

### El encasillado

Parece, que está a punto de tocar a su término la primera vuelta del encasillado oficial de candidatos para diputados a Cortes.

El ministro de la Gobernación ha trabajado activamente la semana pasada, para llegar a este término.

En el Consejo de mañana se dará cuenta de todo.

### Notas personales

Ha regresado de Valladolid el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

Se encuentra enfermo el ex ministro señor Aguilera.

El conde de Romanones marchará muy pronto a Avila para dar comienzo a la campaña de propaganda electoral.

### No hay alianza

Según informes de Valladolid, don Melquiades Alvarez, durante su breve estancia en aquella capital, no ha hablado públicamente de política.

Esto no obstante, en una conversación particular con varios amigos, negó rotundamente que se haya aliado, ni piense aliarse jamás, con el señor García Prieto.

### Dimisión de Weyler

Procedente de Barcelona ha llegado el general Weyler. Se asegura, que ha dimitido nuevamente el cargo de capitán general de Cataluña.

Se añade, que conferenciará con el presidente del Consejo para participar su determinación.

Se dice, por último, que no volverá a Barcelona.

### En Estado

En el ministerio de Estado ha tenido hoy efecto la recepción diplomática semanal.

Ha estado muy concurrida.

### La libertad de conciencia

En Alicante hay gran entusiasmo entre los elementos avanzados, con motivo del meeting a favor de la libertad de conciencia, que se dará el sábado en la Casa del Pueblo.

Intervendrá en el acto una comisión de las Juventudes protestantes de Madrid.

### La agitación escolar

Madrid 25

#### En Madrid

##### Detalles de las cargas

Se van conociendo detalles de las cargas que dió ayer la policía. Un agente creyó que era un manifestante el inspector don Enrique Grimau, afecto a la brigada de investigación, apaleándole y contusionándole una mano.

El bastón quedó destruido.

En las casas de socorro fueron curados Luis Casas, Bernabé Sánchez y Federico Martín de contusiones, María Ruiz de una luxación en un pie, el ser arrollada por los grupos y Angel Aragón de una contusión en un brazo.

##### Restablecimiento de la normalidad

Esta mañana acudieron los estudiantes a San Carlos para informarse si había clases.

Cuando hubo algunos escolares asistieron a las cátedras.

En San Carlos, por orden del decano de la Facultad de Medicina se cerraron las puertas grandes, que dan a la calle de Atocha, entrándose a las clases por la puerta de la calle de Sánchez de Toca.

En la entrada del aula núm. 1 se colocaron dos cartelitos con la conferencia que anoche celebraron los escolares madrileños y bar-

celoneses y dando cuenta de que todos los detenidos han sido puestos en libertad, a excepción del estudiante que hirió al agente Grimau.

Un grupo de levantiscos aporreó y apedregó la puerta principal de la Facultad de Medicina, hasta que cansados de alborotar inútilmente se disolvieron, quedando restablecida la normalidad.

#### Informes de Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación manifestó al medio día a los periodistas, que durante toda la mañana hubo tranquilidad en la Universidad y en la Facultad de Medicina.

En esta última, dejó de asistir a clase un grupo de estudiantes poco numeroso.

En provincias hay completa normalidad.

Añadió el señor Sánchez Guerra, que se felicitaba de que su compañero el ministro de Instrucción pública recabase para su jurisdicción lo relacionado con la protesta escolar, pues a él solamente corresponde velar por el mantenimiento del orden público en las calles.

Dijo, por último, que no había recibido a las comisiones de escolares, porque no era compatible con su dignidad de ministro recibir comisiones de elementos en rebeldía.

Las órdenes de Alanis

El director general de Seguridad señor Méndez Alanis, ha hecho hoy las manifestaciones siguientes:

Tengo dadas órdenes, para que en las algaradas estudiantiles no se usen procedimientos de violencia, ni se pegue a nadie por ningún concepto.

Yo no he podido evitar, que algunos agentes, exasperados, aplicasen medios, que soy el primero en lamentar.

Sólo he ordenado que se practiquen detenciones, aunque para ponerlos aséptica en libertad.

Esto es mi criterio y estas han sido y serán las órdenes que daré, si los sucesos se reproducen.

#### Gestiones de la comisión

La comisión ejecutiva nombra por los escolares de todas las facultades ha comunicado a los periódicos, que se ha dirigido a los compañeros para que desde mañana vuelvan a clase.

La comisión continuará sus gestiones para obtener una satisfacción por parte del Gobierno.

Si no la consigue en un plazo determinado, invitará a todos los compañeros de provincias para celebrar manifestaciones de protesta en la misma fecha.

#### En la Puerta del Sol

Durante toda la tarde ha habido tranquilidad en la Puerta del Sol.

#### En Barcelona

Conferencia con los madrileños

Continúa la agitación escolar. Una pequeña minoría se muestra partidaria de reanudar las clases.

Los escolares han celebrado una conferencia con sus compañeros de Madrid, en la que desmintieron el supuesto abrazo entre el rector de Barcelona y el jefe que mandaba los civiles que entraron en la Universidad.

Se proponen telegrafiar a todos los compañeros de España, para que en un día determinado se celebren manifestaciones de protesta.

Los estudiantes barceloneses comunicaron además a los madrileños, que el rector había recibido una carta del ministro de Instrucción pública, diciéndole, que en ninguna manera puede consentirse que la fuerza pública entre en la Universidad.

Los estudiantes pedirán la adhesión de la Confederación internacional de estudiantes de París, para que el mismo día que se celebren manifestaciones en España, se realicen en todos los puntos del mundo ante los consulados españoles.

Ultimamente, pedirán la dimisión del rector.

#### Sin acuerdo

En el Centro de Rivallier se ha celebrado un meeting escolar, que ha estado muy concurrido.

Hubo gran disparidad de criterios entre los oradores, aunque todos estuvieron de acuerdo en atacar duramente a la policía.

No se llegó a ningún acuerdo, pues todas las proposiciones fueron desechadas.

Se decidió abrir esta tarde una votación de la Asociación de estudiantes para decidir si vuelven a clase.

A la salida del meeting se organizó una manifestación, que con gran orden, recorrió las Ramblas.

#### En Málaga

Los estudiantes del Instituto consiguieron hoy, que no entraran en clase los de los demás centros de enseñanza.

En nutridos grupos promovieron varias algaradas.

El capitán que manda las fuerzas de Seguridad, los persuadió a que se disolvieran.

El gobernador les concedió permiso para que celebraran un meeting en la plaza de toros, adonde fueron en manifestación.

#### En Cádiz

Los estudiantes han publicado en la prensa una nota oficiosa, anunciando, que por consecuencia de la desautorización formulada contra la Federación nacional escolar, en uno de los meetings celebrados en el Colegio de San Carlos de Madrid, se declaran en huelga hasta que reciban noticias de sus compañeros de la corte y de Barcelona, y sean puestos en libertad todos los detenidos.

En Jaén

Los estudiantes han celebrado un meeting y después una manifestación para entregar al Gobernador, peticiones análogas a las formuladas por los escolares de Madrid y Barcelona.

Ambos actos se han realizado con el mayor orden.

#### En Salamanca

Los estudiantes pretendieron reunirse hoy en la Universidad.

El Rector, señor Unamuno lo impidió, ordenando que se cerraran las puertas.

Los escolares hicieron añicos los cristales.

Están decididos a persistir en la huelga.

#### España en Marruecos

Madrid 25

Un cabo en el hospital

El cabo del batallón de Barbastro, José Pachón, que ha regresado de Tetuán se encuentra en el hospital provincial, después de desatenderle en el Gobierno militar, en el civil y en la Diputación.

#### Dos ahogados

El vapor Benlure, iba de Melilla al Rincón de Medik, remolcando tres barcas, propiedad de un comerciante malagueño.

Debido a la velocidad, se inundó una de las barcas, ahogándose los tripulantes Manuel López y Gabriel Arias.

#### Correos marroquíes

El Gobierno francés ha comunicado al español que las oficinas de correos francesas de Mellonek, Casablanca, Fez, Mezagán, Marrakech, Mequinez, Mogador, Rabat, Safi, Salé, y las intermedias, se las reemplazará por oficinas marroquíes, que tendrán las mismas atribuciones que las francesas actuales.

#### Noticias oficiales

En el ministerio de la Guerra se han recibido los siguientes despachos oficiales:

De Melilla.—Sin novedad en el territorio ocupado, ni en las kabilas.

Según noticias recibidas por diferentes conductos, en la intentona del 21 para robar ganados en Beniufiuf, un disparo de la batería de Buzda mató a tres moros, hirió a siete y mató también tres caballos.

El Peñón y Alhucemas han sido ligeramente hostilizados desde el campo moro.

Las baterías de Alhucemas y el Extremadura han redobado el fuego sobre los caseríos enemigos.

De Larache.—Esta tarde regresó de Alcázar la columna que aprovisionó la posición de Sidi Ganton.

#### Cambio de táctica

En el Peñón, los moros han cambiado de táctica para hostilizarlos.

En vez de frecuentes disparos sueltos, los pocos los hacen más de tarde en tarde, pero por descargas cerradas.

Durante el desembarco de la carga del vapor *Virgen de Africa*, no cesaron de hostilizar los botes.

Varios de ellos estuvieron en verdadero peligro, pues la fuerte marejada de Levante los llevaba hacia la playa enemiga.

—Se ha verificado el entierro del soldado Valentín Llorente, que ha muerto por consecuencia de un balazo que recibió en el vientre días pasados.

#### Rateros.—Carencia dañosa

Dicen de Ceuta, que han marchado a la Península, expulsados de aquella plaza, cuatro supuestos rateros.

Están fondeados cinco vapores, que se hallan imposibilitados de descargar por no tener sitio apropiado.

El comercio sufre por ello daños de consideración.

Al desatracar en el puerto el vapor correo chocó con el vapor de la misma compañía *Gandia*.

#### Supresión de telegramas

Se ha recibido un nuevo telegrama oficial de Melilla, que dice así:

«La noche pasada sin novedad en Alhucemas y el Peñón. Vista la tendencia a la normalidad dejó de dar el parte de la tar-

de, limitándome a dar las novedades en el telegrama de la noche.»

Intento de robo.—Tiroteó Comunican de Ceuta, que ayer, varios merodeadores intentaron robar en una finca de los hermanos Binde.

Una pareja de guardias civiles apostados convenientemente, les hizo fuego, obligándoles a huir.

Dos de los merodeadores fueron heridos.

—Ayer, fuerzas del regimiento del Serrallo y dos baterías sostuvieron un tiroteó en río Asmir.

#### Aguiñado a los soldados

Se sabe en Cádiz, que por iniciativa del ministro de España en Cuba, don Alfredo Mariategui, se enviará a los soldados españoles que están en Marruecos, productos cubanos como regalo de Pascua.

#### Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 24	Día 25
Interior fin corriente	78,70	79,05
» fin próximo	78,95	78,30
» contado serie F.	78,70	79,05
» » » E.	78,95	79,30
» » » C.	82,20	82,50
» » » B.	82,50	82,75
» » » A.	82,30	82,30
» » » G.H.	85,50	85,75
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
» serie F.	98,35	98,40
» » E.	98,35	98,40
» » D.	98,60	98,60
» » C.	99,10	99,90
» » B.	99,10	00,00
» » A.	99,40	99,40
» 4 por 100	00,00	00,00
» serie E.	90,00	00,00
» » D.	90,00	00,00
» » C.	90,00	00,00
» » B.	90,00	00,00
» » A.	90,00	00,00
» diferentes series	90,00	00,00
Acciones		
Banco de España	459,50	458,50
Español de Crédito	000,00	000,00
Banco Río de la Plata	000,00	440,50
» Hipotecario	009,00	221,00
» de Castilla	93,85	00,00
» Hispano Americ.	000,00	000,00
Tabacos	289,00	283,00
Explosivos	000,00	000,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Azúcares.—Preferentes	00,00	00,00
» Ordinarias	00,00	00,00
» Cédulas	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipotecarias	94,40	97,30
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
CAMBIOS		
París a la vista. Francos	6,05	6,65
Londres » Libras	23,86	27,00

#### BOLSA DE PARÍS

4 por 100 ext. español . . . 00,00 00,00  
4 por 100 francés . . . 00,00 00,00

#### LAS RESERVAS DEL BANCO

El Banco de España, persistiendo en su conducta de nutrir sus reservas en oro, ha interesado del Tesoro la cesión de cinco millones más en oro.

#### Conflicto obreros

Madrid 25

##### En Sevilla

Se han declarado en huelga los carpinteros.

Piden aumento de sueldo, disminución en las horas de trabajo y despido de los no asociados.

##### En Ferrol

Los obreros forjadores del astillero se han declarado en huelga.

Para sustituirlos entraron en el arsenal muchos squiroles.

Esto contrarió grandemente a otros operarios de los talleres de forjas que aún continuaban en sus talleres, y se negaron a utilizar el carbón que les suministraban los nuevos operarios.

Esta actitud fué causa de que se paralizarán todos los talleres de forja.

Los carpinteros dejaron de negarse a colocar la basada que servirá para lanzar al agua el acorazado *Don Jaime*.

Fundán su decisión, en que no quieren alternar con squiroles.

Igual sucede con los obreros que habían de colocar el blindaje a dicho acorazado.

Las autoridades adoptan precauciones, para que no se extienda la huelga.

##### En el Extranjero

Desórdenes en una mina

Comunican de Londres, que han ocurrido nuevos y graves desórdenes en la mina Transvaal.

—Se han librado colisiones entre mineros y policías, de las que han resultado algunos muertos y veintidos heridos, de los cuales ocho están graves.

##### Huelga agravada

Noticias recibidas en París dicen, que en Leus se ha agravado la huelga de mineros.

El número de huelguistas ha aumentado últimamente en 3.500.

El conflicto alcanza a todo el Norte de Leus.

En varias poblaciones se han paralizado todos los trabajos.

El malestar domina a los obreros, ante la intransigencia patronal.

Se han adoptado grandes precauciones.

## La aviación

Madrid 25

### Dos víctimas

En San Diego de California, dos tenientes aviadores secayeron desde una altura considerable, matándose.

### Otra desgracia

En París, al aviador Pereyón, que evolucionaba a gran altura sobre el aerodromo, se le paró el motor.

A causa de ello, el aparato dió una vuelta de campana y cayó el aviador el cual resultó muerto instantáneamente.

### Travesía arriesgada

El célebre aviador Vedrines se propone atravesar volando Europa y Asia y aterrizar en Australia.

El recorrido será de 16.000 kilómetros.

### Accidente sensacional

Dicen de París, que el aviador Bort, en el aerodromo de Etampes, pretendió batir el record de la altura.

Al llegar a 4.500 metros, le cogió un remolino de aire, perdió la dirección y cayó con gran velocidad, dando veinte vueltas completas de campana.

Cuando se hallaba a 800 metros, pudo hacer gobernar el aparato y aterrizó sin novedad.

### Noticias de Barcelona

Madrid 25.

#### Un entierro

Se ha verificado el entierro del señor Sostres.

Han presidido el duelo los Gobernadores civil y militar, el Alcalde, el Presidente de la Diputación y el Rector de la Universidad.

Han asistido representaciones del elemento oficial y de las corporaciones.

El fúnebre acto ha resultado solemnisimo.

### La situación de Méjico

Madrid 25

#### La acción yankee

El jefe de la escuadra norteamericana anclada en Veracruz, ha recibido orden de marchar con el acorazado *Tampico*, llevando a bordo a Lind, quien va revestido de amplias facultades, para desembarcar o no, y conferenciar con los revolucionarios.

#### Por los rebeldes

Los rebeldes se han apoderado de Cuiliacac, capital del Estado de Sinaloa.

#### En los toros

El presidente Huerta, y el elemento oficial ha asistido a una corrida de toros.

El presidente fué ovacionado por el público.

Es la corrida hacia su reaparición el diestro mejicano Gaona, que fué acogido con entusiasmo.

Gaona y Frey, que alternaba con él, estuvieron afortunados y fueron muy aplaudidos.

El general Huerta hizo a Gaona un valioso regalo.

### Varias noticias

Madrid 25

#### La supresión de los consumos

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el director general de propiedades sobre las dificultades que se ofrecen a los Ayuntamientos en los repartos vecinales sustitutivos de los consumos.

Han decidido reunir todos los elementos de juicio necesarios para resolver la cuestión en breve plazo.

#### Propósitos de un prelado

El nuevo Arzobispo de Tarragona, don Antón López Peláez, se propone aprender el catalán para predicar a los fieles de su diócesis.

Tiene además infinitud de proyectos, que irá desarrollando paulatinamente.

#### Congreso africanista

Una comisión del Centro comercial hispano marroquí, presidida por el senador señor Maestre, ha visitado al señor Dato, para comunicarle el acuerdo de celebrar el quinto Congreso africanista en Sevilla, de conformidad con el presidente del Centro señor Labra.

Los comisionados le expusieron la necesidad de crear la Dirección colonial, con arreglo a los acuerdos de los Congresos africanistas y de las Cámaras de Comercio.

Además entregaron al jefe del Gobierno una memoria.

El presidente del Consejo les prometió estudiarlo todo con interés.

#### Meeting y manifestación

En Ayamonte se ha celebrado un meeting para solicitar la rebaja de los aranceles de aduanas para las sardinas procedentes de Portugal.

Después del meeting se formó una manifestación que se

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes Sala de lo Criminal.—Sección primera. Juicio oral del juzgado de San José, contra Francisco Valero Fernández, sobre allanamiento de morada. Abogado, señor Vinuesa; procurador, señor Casas; secretaria del señor J. de la Serna. Sala de lo Civil.—Pleito de mayor cuantía, sobre reclamación de cantidad, procedente del juzgado de primera instancia de la Alameda, de Málaga, seguido entre doña Enrique García García Moreno, con la Sociedad Anónima Banco Hispano Americano. Abogados, señores Rodríguez, Aguilera y Bustos; procuradores, señores Navarro y Gómez Tortosa; secretaria del señor Pardo. Registrador. Ha sido nombrado Registrador interino de la Propiedad de Baza, don Juan F. Marina Enciso. Entrada de causas. Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno, terminados, los sumarios siguientes: Juzgado del Campillo, contra Francisco Marín Moreno, sobre robo. El mismo juzgado contra Narciso Castro del Paso, sobre hurto. Juzgado de Iznalloz, contra Leandro Morilla Vaca, sobre hurto. Juzgado de Baza, contra Tomás Rodríguez Coco, sobre atentado. El mismo juzgado contra Francisco Ruiz Díaz, sobre lesiones. Juzgado de Alhama, contra Francisco Arrabal Navas, sobre robo. Juzgado del Campillo, contra José López Casallón, sobre homicidio. Juzgado de Guadix, contra Julián Padilla López y otros, sobre disparo. Juzgado del Sagrario, contra Ricardo Olmo Peña, sobre contrabando. Del mismo juzgado, contra Francisco Méndez Martín y otro, sobre desobediencia. Alguacil. Ha tomado posesión en propiedad del cargo de alguacil del juzgado de primera instancia del Salvador de esta capital, D. Antonio Orellana Rodríguez, por cese del interino que lo desempeñaba, D. Torcuato Rodríguez Aranda. Jueces municipales. Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia se han hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales. Provincia de Málaga Partido judicial de la Alameda Alameda capital.—D. Alejandro Moner Sánchez, propietario, y D. Bernardo Navarro Navajas, suplente. Benagalbón.—D. Antonio López Díaz, propietario, y D. Joaquín Pérez Salado, suplente. Mocín.—D. José Amaya Martín, propietario, y D. Francisco Bravo Moreno, suplente. Partido judicial de Archidona Archidona.—D. Luis Naranjo Almorha, propietario, y D. Pedro Aparicio Marín, suplente. Cuevas Bajas.—D. José Artacho Pino, propietario, y D. Francisco Luque Muñoz, suplente. Cuevas de San Marcos.—D. Manuel Moyano Espino, propietario, y don Miguel Sánchez Cardenas, suplente. Partido judicial de Alora Alora.—D. Aureliano Funes Yagües, propietario, y D. José Fernández Muguerza, suplente. Almogía.—D. Antonio de la Cruz Calabuig, propietario, y D. Juan Durán Mayorgas, suplente. Alózniga.—D. Jerónimo del Río Sepúlveda, propietario, y D. Ricardo Bermúdez Sánchez, suplente.

Partido judicial de Antequera

Antequera.—D. Francisco Chacón Aguirre, propietario, y D. Rafael García Talay, suplente. Fuente Piedra.—D. Pedro Montero Fernández, propietario, y D. Enrique Pachón, suplente. Humilladero.—D. Antonio Pinto Carrión, propietario, y D. Manuel Segura Galisteo, suplente. Partido judicial de Campillos Almargen.—D. Diego Escribano Flores, propietario, y D. Andrés González Almazán, suplente. Ardales.—D. Simón Merino Domínguez, propietario, y D. Juan Zurita Muñoz, suplente. Campillos.—D. Francisco Peña Calvente, propietario, y D. Francisco Campos Añejo, suplente. Cañete la Real.—D. Diego Martín Ortega, propietario, y D. Juan Manuel Ruiz González, suplente. Carratrua.—D. Antonio Farra Gutiérrez, propietario, y D. Francisco Ballesteros Pérez, suplente. Partido judicial de Coin Alhaurín el Grande.—D. Agustín Álvarez Gómez, propietario, y don Luis Reina León, suplente. Coin.—D. Antonio de Rueda Bermúdez, propietario, y D. José de la Bárcena y Gómez, suplente. Guaro.—D. Antonio García Torres, propietario, y D. Julián Blasco Crespo, suplente. Partido judicial de Colmenar Alfarnate.—D. Adolfo Pascual Luque, propietario, y D. Juan Cortes Mameli, suplente. Alfarnatejo.—D. José Frijas Zorrilla, propietario, y D. Antonio Alba León, suplente. Almáchar.—D. Emilio Alcántara Pérez, propietario, y D. Juan Téllez Gómez, suplente. Borge.—D. Guillermo Pérez García, propietario, y D. Salvador Velasco Robles, suplente. Casa Bermeja.—D. Diego F. Bolaños Sánchez, propietario, y D. Antonio Rodríguez Álvarez, suplente. Partido judicial de Estepona Casares.—D. Juan Gil y Gil, propietario, y D. Juan Sánchez Chacón, suplente. Estepona.—D. Cándido Ortiz Lozano, propietario, y D. Andrés Rodríguez Sánchez, suplente. Genalgui.—D. Rafael Tizón Rubio, propietario, y D. Juan Ruiz de Cazar, suplente. Partido judicial de Gaucín Algatocín.—D. Juan Moreno Guillén, propietario, y D. José Reviefigo Cózar, suplente. Atajate.—D. Antonio Téllez Ordóñez, propietario, y D. Juan Franco Ruiz, suplente. Benadil.—D. Juan Guzmán Vázquez, propietario, y D. Juan Vega García, suplente. Benalauría.—D. José Márquez López, propietario, y D. Carlos Vallejo Serrano, suplente. Partido judicial de La Merced Merced-Capital.—D. Eduardo Pérez Sánchez, propietario, y D. Francisco Brotons y González de Aller, suplente. Partido judicial de Marbella Benahavís.—D. José Zea Burgos, propietario, y D. José del Pino Garrido, suplente. Benalmadena.—D. Antonio Mena Palma, propietario, y D. José González Ramírez, suplente. Fuengirola.—D. Matías Sáenz Moreno, propietario, y D. Emilio Martínez Gómez, suplente. Istán.—D. Juan Aguilar Ortiz, propietario, y D. Salvador Macías Guerrero, suplente. Partido judicial de Ronda Alpedre.—D. Miguel Duarte Bullón, propietario, y D. Cándido Barrera Harillo, suplente. Arriate.—D. Emilio Gómez Pérez,

propietario, y D. Manuel Bustamante Posadas, suplente.

Benarján.—D. Antonio Harillo Aguilar, propietario, y D. Juan García Soría, suplente. Cartagena.—D. Cristóbal Díaz Moreno, propietario, y D. Pedro Montesinos Álvarez, suplente. El Burgo.—D. Baltasar Peña Calvente, propietario, y D. José Sánchez Beltrán, suplente. Faraján.—D. Antonio Delgado Ordóñez, propietario, y D. Diego Márquez Castañón, suplente. Partido judicial de Santo Domingo Alhaurín de la Torre.—D. Pablo Domínguez Hurtado, propietario, y don Francisco Barrionuevo Vega, suplente. Churriana.—D. Manuel Navas Valderrama, propietario, y D. Ramón Salazar Morillo, suplente. Partido judicial de Torrox Algarrobo.—D. Félix Ramos Ruiz, propietario, y D. Sebastián Guerrero Segovia, suplente. Archez.—D. Gabriel Martín Martín, propietario, y D. Francisco Martín Zorrilla, suplente. Cañiles de Albaida.—D. Mauricio Carpena Pérez, propietario, y D. Antonio Márquez Pérez, suplente. Cómpeta.—D. Antonio Fernández Melgarej, propietario, y D. Laureano Reina Ruiz, suplente. Frigiliana.—D. José Rojas Sánchez, propietario, y D. Vicente Arrabal Torres, suplente. Partido judicial de Vélez Málaga Arenas.—D. José Peláez Peláez, propietario, y D. José Peláez García, suplente. Alcaucín.—D. Manuel Béjar López, propietario, y D. Manuel Luque Béjar, suplente. Benamocarra.—D. Francisco Jiménez Ocaña, propietario, y D. Antonio Peñuela Mérida, suplente. Cañillas de Aceituno.—D. José Huidalgo Ruiz, propietario, y D. Juan Muñoz, suplente. Benamargosa.—D. Francisco Santiago Santiago, propietario, y D. Antonio Arcas Moreno, suplente. LICENCIADO CONCHILLOS

Se ha incorporado el nuevo teniente de la Guardia civil D. Angel Anguiano Anglé.

Hoy se ha presentado en esta, don Antonio Sánchez O'Ferrall, representante de una compañía de verso que trata de dar en el teatro de Calderón, varias funciones. Motril no está en verdad para gastos, pero dada la falta de espectáculos de esa clase, (porque desde el año de 1911 no hemos tenido oportunidad de que se abra el teatro), es fácil que hagan algún negocio.—El Corresponsal. 23-11-913. Anoche debutó la compañía cómica-dramática de D. Antonio Sánchez. Debo hacer justicia a esta compañía, que en el debut, con una entrada más que regular, demostró su competencia, siendo dignos de mención y cosechando merecidos aplausos, la señora Tamarit, y señores Cabalat y O'Ferrall.—El Corresponsal. Administración municipal. Reparto.—En Guadix ha quedado expuesto al público el reparto de la contribución industrial. Presupuestos autorizados.—El gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios para 1913, de Medicina, Fondos, Ómnibus, Narria, y Pedagogos. El Gobernador Civil ha autorizado el presupuesto ordinario para 1914 de Cullar Baza y el extraordinario de Gor. Arbitrios.—La misma autoridad ha aprobado el expediente de arbitrios extraordinarios de Viznar. Velada en Foznes. En la noche del 11 del corriente, celebró una velada en honor de los huelguistas de Río Tinto, la Sociedad obrera titulada «La Prosegunda Social de Foznes». Se abrió una suscripción para ayuda de aquellos obreros, recaudándose 20 pesetas que fueron remitidas a los mismos.—El Corresponsal. Crónica de la región. Retero agonizante. Sevilla 22.—Dándose una batalla contra la gente maleante en la Resolana, al llegar los guardias dos sujetos, que resultaron ser los rateros Chorro-humo y el Pato, emprendieron veloz carrera, y seguidos de cerca, los de Seguridad acorralaron a los rateros en la calle de Antonio Sutillo, donde se cruzaron varios disparos entre aquellos y los guardias. Como los rateros consideraran imposible la resistencia, el conocido por el Pato volvió el arma contra sí, disparándose un tiro de revólver en el parietal derecho, cayendo desplomado al suelo. Crimen en Vélez-Rubio. Almería 22.—El 16 del corriente en la carretera de María, próximo al sitio conocido por el Merendero, se encontró a un hombre que no daba señales de vida y que se hallaba tendido en el suelo con una pistola en la mano. Reconocida el arma vióse que estaba descargada por lo que se creyó que se trataba de un suicidio. Varias personas de las presentes reconocieron en el muerto a Indalecio García (a) Donado, de 19 años. La benemérita, después de incensantes pesquisas, ha detenido en el Molino de Relej, término municipal de Vélez Blanco, al vecino de aquella población Jacinto Lizasán Alhaja de 23 años, al que se le ocupó una pistola de dos cañones sistema fuego central, con una de las cápsulas disparadas, quien se declaró autor de la muerte del Donado, diciendo que lo había matado en rifa por resentimientos de ambos que se disputaban el amor de una mujer.

Otro crimen en Tahal

Almería 22.—En el sitio llamado Cañada de los Arcos, del término de Tahal, se halló el día 17 del actual herido de bastante gravedad al joven Angel Fuentes Cáceres. Fué trasladado al cortijo denominado Campillo de Requena; donde falleció a los pocos momentos sin haber podido declarar. La benemérita ha detenido como presunto autor al joven de 18 años Cristóbal Ramos Serrano. Aláez. Cádiz 22.—Dicen de Sanlúcar: «A las cuatro de la mañana, salió del coto de D. Ana conduciendo una canoa abarrotada de leña, el obrero Francisco Bernal Renocret que venía acompañado de su esposa; arrojó la corriente contra un barco de las parejas de pesca y comprendiendo que dado el exceso de la carga, el jipetu de la bodega podría naufragar, subió a su esposa sobre el barco pareja, volcándose después la canoa y cayendo el agua, donde desapareció seguidamente. La esposa sufrió un síncope habiendo sido infructuosos cuantos trabajos de salvamento del obrero y búsqueda del cadáver han realizado. Un crimen. Jaén 22.—Próximo al cortijo de Jibrabera del término de Campillo han reñido el joven Antonio Galiano y Esteban Castro. Este disparó su escopeta contra Aquél, causándole tan graves heridas que falleció a los pocos momentos. Joven asesinada. Almería 22.—En la barriada de Bujuli, término de Cuevas, y sitio denominado Valentín, fué hallada entre unos cáñaves, a orilla del río Almazora, el cadáver de una mujer. La guardia civil, ha averiguado que se trataba de un asesinato y que el autor era el joven de 16 años Diego Navarro Gómez, de la citada barriada de Benjuli. El nombre y apellido de la muerta es el de Patrocinio Bravó. El Diego Navarro se confesó autor del asesinato. Era novio de dicha joven, la raptó y después la mató de un tiro en la sien. Atroco de importancia. Sevilla 22.—Marchaban por la calle Marqués de Paradas, procedentes de las oficinas de M. Z. A., el ordenanza Claudio Vera Serrano y los empleados Juan Lema y Manuel Bermúdez, conduciendo una caja de caudales de la recaudación de dicha empresa en el puerto, que contenía 32.000 pesetas, y al llegar al punto menos iluminado de la calle, varios hombres se abalanzaron contra los tres empleados, intimidándoles con un revólver y otro con un cuchillo de grandes dimensiones, «a que saltaron la presa», consiguiendo arrebatársela la caja. Varios soldados del regimiento de Granada, que acudieron, lograron capturar a uno de los autores, Pedro Pérez Ruiz, que era quien llevaba la caja. El verdadero nombre de éste, es Rafael Alfayeva Sánchez, vecino de Lora del Río y dice que el atroco se lo propuso un sujeto muy conocido por sus actos facinerosos, natural de Ceja. Parece que ambos sujetos están complicados en el robo de que fué víctima no ha mucho tiempo el señor Acebal, que vive en la calle Pedro Nuño, consistente en 11.000 pesetas en alhajas, y que para cometerlo se confabularon con la criada de dicho señor. Subsidios. Almería 21.—Juan Usero Díaz, habitante en la calle de los Dos Soles, hace tiempo que se encontraba bastante delicado de salud, pensó acabar con su vida, como lo hizo. Linares 22.—Ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la ca-

beza el herrero de la mina de «San Traganón», José Plaza.

Incendio. Málaga 17.—En una finca perteneciente al vecino del Coto, D. Juan Becerra Rubia, se declaró un incendio, que adquirió grandes proporciones, quemándose todo el edificio, del que han quedado únicamente las paredes. Dentro de la cuadra de la casa había un becerro, que pereció abrasado. Grave accidente. En Carrión; las mulas del coche en que iban doña Agueda Jiménez y sus hijos, se desbocaron, tirándose a tierra los ocupantes del vehículo. En su galopar arrollaron las mulas a un alfarero llamado Miguel Hernández, resultando con heridas graves. La señora viuda de Conradi sufrió una herida en la cabeza y magullamiento en distintas partes del cuerpo. Su hijo tiene heridas de más gravedad. Los demás resultaron con pequeñas contusiones. Crónica religiosa. Santo del día.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino. Liturgia.—La misa y oficio divino son de los Desposorios de Nuestra Señora, con río doble y color blanco. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada. (Callejón de Lope Anglés). Jubileo de las 40 horas.—En las Angustias. A devoción de don Francisco Javier Castillo y hermanas, en sufragio de sus difuntos padres. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Madruga en las Angustias). Jubileo cónsul.—En San Juan de los Reyes. La marquesa de Casablanca, por sus padres, hermanas y demás difuntos. Esguero.—En la Catedral Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias; Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche. Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho. En el Seminario, a las siete. En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve. Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto de la mañana. En San Juan de los Reyes, a las nueve. En las Angustias, a las diez. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena, Sagrario y San Juan de los Reyes. Octubre.—En sufragio de los Animos Benditos, en las Angustias, a las cuatro y cuarto. Novena.—A la Presentación de Nuestra Señora, en San Juan de los Reyes, a las cinco de la tarde, con sermón, por el padre Ricardo Olea. Mes de Animas.—Por la mañana a las siete y media, en Santa Paula; a las ocho, en la Colegiata, San Matías, Santuario del Perpetuo Socorro, San Cecilio, el Salvador y San Juan de Dios; a las ocho y media, en los Hospitalicos, la Magdalena, San Antón, el Angel y San Ildefonso; a las doce, en la Colegiata. Por la tarde: a las tres, en el Cementerio; a las cuatro y media, en el Angel; a las cinco y media, en la Magdalena; a la oración en San Matías, el Sagrario, el Salvador, San Cecilio, Angustias y San Ildefonso; a las seis, en la Colegiata y en San Juan de Dios; a las seis y media, en los Hospitalicos, y Santuario del Perpetuo Socorro; a las siete en San Andrés, Santa Paula, San Antón y en el Corazón de Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Paso, en la Magdalena.

BOLETÍN DEL DÍA SECCION DE MERCADOS. Alhóndiga de granos. Granada 24 de Noviembre de 1913. Trigo.—Sobranse anterior, 340 quintales métricos.—Entrada, 51.—Total existencias 391.—Se vendieron 49 quintales al precio de 31.25 a 32.38 pesetas.—Sobranse 342 quintales. Cebada, de 27.27 a 28.78 pesetas, quintales. Habas, de 22.20 a 29.24 id. idem. Vero, a 19.22. Maíz, a 22.72. Avena, a 10. El precio del trigo osciló entre 13.75 a 14.25. Los Doks. Trigo recio a 30,80 pesetas los 100 kilos (a 53 1/2 reales fanega). Cebada a 26,55 pesetas los 100 id. (a 35 reales fanega). Avena a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega). Habas anchas de simiente a 31,25 los 100 kilos (a 60 reales fanega). Habas anchas a 30,20 los 100 kilos (a 58 reales fanega). Habas morunas a 31,15 pesetas los 100 idem (a 62 reales fanega). Vero a 20 pesetas los 100 id. (a 50 reales fanega). Beza a 20 pesetas los 100 id. (a 50 reales fanega). Garbanzos, de 48,50 a 59,50 pesetas los 100 idem (de 28 a 34 pesetas fanega). Aceite a 104,35 pesetas los 100 kilos (a 48 reales arroba). Semilla de remolacha, marca Wokhaka, a 1,75 pesetas kilo, en serros de 40 idem. Vinagre a 34 pesetas fanega (a 13 reales arroba de 11 y 1/2). Acido acético, a 46,00 pesetas Bombona de 25 kilos. Jabón verde primera a 50 pesetas caja de 50 kilos. Leche condensada 40 pesetas caja con 45 botas. Matadero. Ayer se carnizaron en el Matadero 11 reses mayores, con peso de 2.160 kilos, de 1,94 a 2,05 pesetas cada uno; 14 borregos, con 189, a 1,70. CARTERA DE GRANADA. Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 595 comidas. En el Asilo nocturno pernoctaron anteayer 34 pobres. SECCION DE ESPECTACULOS. Cinematógrafo Lux Eden. Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de gran atracción y novedad. Precios.—Preferencia, 50 céntimos; medias entradas, 30. Salón Novedades. Función para hoy. Por la noche desde las siete, sección continua, exhibiciones cinematográficas. Precios.—Preferencia, 1,00 pesetas; alanteras, 0,60; gradas, 0,30. Historia de Granada. Compañía de la de los cuatro provincias. Se ería, Jaén, Granada y Málaga, desde tiempos más antiguos hasta la segunda mitad del siglo pasado, por D. Miguel de la fuente Alcántara.—Cuatro tomos.—Precio, 10 pta.—Se vende en La Cruz, Acera del Casino, y en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal. Recordatorios. Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR.—Hay diez modelos distintos.

OSRAM, nueva lámpara de filamento de hilo estirado irrompible; superior a las demás. La superioridad de la lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible, está demostrada por hechos y no por afirmaciones gratuitas. De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL. LEON ORNSTEIN.—MADRID.—MARIANA PINEDA, 5. MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA. VAPORES CORREOS FRANCESOS DE LA Societe Generale de Transports maritimes a vapeur. Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA. Con los más modernos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos clases y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, GALTA Y VALPARAISO. PLATA. Saldrá de Almería el 2 de Diciembre para Montevideo y Buenos Aires. PAMPA. Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1913, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los mandatos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están abiertas las plazas asignadas a este puerto para una o algunas, sus consignatarios; HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA. LÁMBA DE VAPORES TINTOR. Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor «TINTOR». Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas a Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domasch y Cort Hermanos Paseo de Colón, 17 y Marced, 29. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melu, sucesores Melu y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Principe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de operaciones marítimas para hacer seguro a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del exterior, o viceversa. Nota 2.ª.—Los jefes de las estaciones de Almería, quedan encargados de guiar a los pasajeros al Consignatario de este vapor en Almería, para que se embarquen en Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo desearán. Vapores para Orán. Servicio fijo, anual por los magníficos vapores españoles. TURIA Y FRANCO. De la Linea de Tintore. Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escala en Arguila y Cartagena, llegando a Orán el día 20 del mes. Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer. Se despacha en Almería por sus consignatarios, el Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Principe, 73. Escritura a máquina. Se vende un motor eléctrico trifásico de 4 y 1/2 caballos, 120 voltios, 50 períodos aparato de arranque en perfecto estado.—Puede verse calle San Juan de los Reyes, n.º 41. Interesante. Se venden y compran muebles usados de todas clases en precios económicos. Se ceden en buentísimas condiciones los enseres completos de una barbería.—Puentezuelas, 1, portada. Ama de cría. Con leche fresca para casa de los padres. Darán razón, Camino de la Zubia, Cortijo de San José, Carmen Posadas.